

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

RESOLUCIÓN N° 579 -

POR LA QUE SE ASIGNAN VIÁTICOS A LOS SEÑORES LEGISLADORES PATRICK KEMPER, CARLOS MARÍA LÓPEZ, KATTYA GONZÁLEZ Y CESAR CERINI, PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY).

Asunción, 20 de noviembre de 2023.

VISTA: La nota presentada por el Parlamentario Derlis Maidana Zarza, Vicepresidente del Parlamento del Mercosur, en la cual solicita el pago de viático, a fin de participar de la "XC Sesión Ordinaria y reuniones de comisiones permanentes del Parlamento del Mercosur", a realizarse el día 27 de noviembre de 2023, en la ciudad de Montevideo (Uruguay).

CONSIDERANDO: La Ley N° 6511/20 "Que establece disposiciones generales sobre otorgamiento de viáticos en la Administración Pública" y el Decreto N° 5076/21 que reglamenta esta Ley.

La Resolución CGR N° 436 del 19 de abril de 2023, "Por la cual se actualiza el procedimiento administrativo para el registro y control de la rendición de cuentas de viáticos, la planilla de registro mensual de viáticos, su modelo e instructivo, los formularios de rendición de cuentas por beneficiario y sus instructivos".

La Ley N° 7.050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023".

El Capítulo 16 "*Políticas de Racionalización del Gasto*", en su Art. 443 inc. g.1.5) del Decreto N° 8.759/23 Que Reglamenta la Ley N° 7.050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023".

La Resolución N° 15 de fecha 06 de julio del 2023 "Por la que se reglamenta la concesión de pasajes y viáticos para viajes al exterior del país para el Congreso Nacional".

La Resolución N° 49 de fecha 12 de julio del 2023 "Por la que se designa a nueve senadores titulares y nueve senadores suplentes, como miembros del Parlamento del Mercosur".

La Resolución N° 56 de fecha 19 de julio del 2023 "Por la que se designa a los diputados nacionales para integrar el Parlamento del Mercado Común del Sur".

En uso de sus atribuciones,

PODER LEGISLATIVO



Congreso Nacional

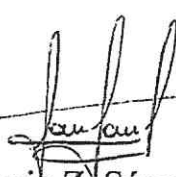
RESOLUCIÓN N° 579 -

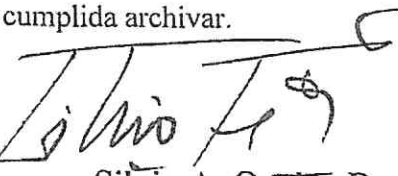
POR LA QUE SE ASIGNAN VIÁTICOS A LOS SEÑORES LEGISLADORES PATRICK KEMPER, CARLOS MARÍA LÓPEZ, KATTYA GONZÁLEZ Y CESAR CERINI, PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY).

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

RESUELVE:

- Art. 1°.- Autorizar el viaje de los Legisladores Patrick Kemper con C.I. N° 1.254.805, Carlos María López con C.I. N° 1.369.877, Katty González con C.I. N° 2.470.190 y César Cerini con C.I. N° 2.259.473 para trasladarse a la ciudad de Montevideo (Uruguay), a fin de participar de la "XC Sesión Ordinaria del Parlamento del Mercosur y reuniones de comisiones permanentes", a realizarse el día 27 de noviembre de 2023.
- Art. 2°.- Disponer el pago de 2 (dos) días de viático correspondiente desde el 26 al 27 de noviembre de 2023, a cada uno de ellos, de conformidad al inc. b.5) del Art. 125 del Anexo A del Decreto N° 8.759/23, e imputar al presupuesto de la Actividad 1 "Gestión Administrativa Institucional" del Congreso Nacional.
- Art. 3°.- Asignar la suma de Gs. 2.799.516.- (GUARANÍES DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS) (T.C. 7.445,52) a cada uno de ellos en concepto de viático, conforme a la disponibilidad presupuestaria.
- Art. 4°.- Disponer que los Señores Legisladores deberán presentar la rendición de cuenta de los viáticos otorgados de acuerdo a las normativas vigentes e informar sobre las actividades realizadas, dentro de los plazos establecidos.
- Art. 5°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Silvio A. Ovelar B.
Presidente



9

H. Cámara de Senadores

RECIBI DEL SENADOR PATRICK KEMPER LA SUMA DE GS. 2.799.516.-
(GUARANIES DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
DIEZ Y SEIS.-) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION TOTAL DEL VIATICO ASIGNADOLE
PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE MONTEVIDEO (URUGUAY), DESDE EL 26 AL 27 DE
NOVIEMBRE DE 2.023. DICHO VIAJE NO FUE REALIZADO POR EL SENADOR.

ASUNCION, 29 DE NOVIEMBRE DE 2.023.



Abog. Raúl A. Barrios M.

Jefe de Rendición de Viáticos

**BOLETA DE DEPÓSITO PARA EFECTIVO Y CHEQUES BNF
CASA MATRIZ Y SUCURSALES**



Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE J

Fecha

DÍA	MES	AÑO
30	11	23

Nº 1239272

Número de Cuenta

000009480572

Nombre de la Cuenta:

Ti-Solro Público - Tesorería buol

CUENTA CORRIENTE



CAJA DE AHORRO



Detalle de Cheques cargo BNF

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

Total a depositar

RESUMEN		
Efectivo		2.799.516
Cheque BNF - Casa Matriz		-
Cheque BNF - Sucursales		-
TOTAL		2.799.516

Son Guaraníes:

DOS MILLOPEL SATECIENTOS
MILLOPEL Y NOVE MILLOPEL
CINCUENTA Y SEIS

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas al dorso del presente documento.

Depositante: Patricio Kumbur C.I.Nº: 5299272

Dirección: _____ Ocupación: _____

Ciudad: Asunción Nacionalidad: Py Teléfono: 474 5307

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

Patricio Kumbur